

AÑO

Expediente núm.



247511

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por DIEZ años, en España

a favor de

Compañía Iberia Transportes S.A. (C.I.T.S.A.) , de nacionalidad española domiciliado en Madrid

calle de Paseo de la Castellana núm. 13

por:

«UNA MÁQUINA PARA DESHIDRATAR REFRIGERANTES»

Nº 13185 :

Agente Sr. Ibañez

247517

247517



1959

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años, por:
"UNA MAQUINA PARA DESCABEZAR REMOLACHAS", a favor de
COMPANIA IBERIA TRANSPORTES S.A. -C.I.T.S.A.-, entidad
española, domiciliada en Madrid, Paseo de la Castella-
na núm. 13.

=====

Esta solicitud se refiere a una máquina destinada
a descabezar las remolachas antes de su arranque del te-
rreno. Con preferencia, esta máquina se emplea en combi-
nación con una máquina arrancadora del tipo expuesto en
la solicitud de Patente núm. 246.732.

5.-

El uso de esta máquina descabezadora, sobre todo
en el caso de remolachas que han sido sembradas a máqui-
na, resulta ventajosísimo desde el punto de vista de la
eficacia y la economía, permitiendo que las remolachas,
una vez arrancadas, sean enviadas directamente a las
fábricas de azúcar

10.-

247517



15.- La máquina objeto de esta solicitud se caracteriza porque consta, en combinación: de un bastidor compuesto por barras transversales y una barra longitudinal de enganche para el arrastre de la máquina; dos bastidores laterales, uno a cada lado de la barra central de enganche, pudiendo desplazarse estos bastidores laterales sobre las barras centrales para variar el ancho de acción de la máquina; una reja en cada uno de los bastidores laterales, destinadas a apartar los obstáculos; prolongaciones traseras de los bastidores laterales, cada una de las cuales es portadora de una cuchilla angular, convergiendo ambas cuchillas hacia el centro de la máquina; y pudiendo graduarse la convergencia y separación entre cuchillas mediante los medios para realizar el acercamiento o separación mutua de los bastidores laterales; y dos manceras de manobra, solidarias cada una de ellas de los correspondientes bastidores laterales.

20.-
25.-
30.- Con preferencia, se disponen órganos destinados a provocar, mediante un movimiento de basculación de la barra portacuchillas en contra de la acción de un muelle, el levantamiento de la cuchilla con respecto al terreno cuando dichos órganos tropiezan con una piedra u otro obstáculo durante el avance de la máquina.

35.- Asimismo, para el transporte de la máquina, las barras porta-cuchillas pueden llevarse a posición levantada estable mediante elementos situados en las propias manceras.

El dibujo adjunto representa un ejemplo de realización de la máquina de esta solicitud. En él:



247517

la fig. 1 es una vista de la máquina descabezadora desde delante; y

40.- la fig. 2 es una vista de la misma máquina desde atrás.

-1- y -2- son dos barras transversales espaciadas que forman el bastidor central de la máquina. Al hablar de "barras" se entenderá que se trata de elementos redondos en sección que, necesariamente, no han de ser macizos puesto que en muchas ocasiones y en gracia a la ligereza de peso, serán tubulares.

45.- Dichas dos barras -1- y -2- van reunidas entre sí por dos cortos travesaños (que no pueden apreciarse en el dibujo) y, desde su centro, se prolonga hacia delante una barra de enganche -3- a la cual puede engancharse la caballería destinada a remolcar la máquina.

50.- Los bastidores laterales están formados por barras -5- encajadas dentro de los dobles manguitos en cruz -4- dentro de los cuales van encajadas también las barras transversales -1- y -2- del armazón central.

55.- Las barras -5- se prolongan hacia atrás formando las manceras -6- que sirven en la forma usual para la maniobra y la conducción de la máquina.

60.- Las barras -5- de los bastidores laterales sirven de apoyo, por su parte superior, a rejas -11- que tienen por misión apartar los obstáculos en la marcha de la máquina y, por su parte inferior, a carriles -10- de perfil en U cuya cara plana se apoya sobre el suelo y sirve para el deslizamiento en el avance.

65.- Las barras -5- van arriestradas sobre los patines -10- con cierta elasticidad por medio de las barras curvas verti-

247517



cales -9-.

70.-

Dentro del ángulo formado por la reja -11- y el patín -10- va dispuesta una barra porta-cuchilla -12-, la cual está articulada junto a la punta de la reja en el punto -13- y la cual es obligada a ir hacia abajo por la fuerza de un muelle helicoidal -14- apoyado en ambos extremos.

75.-

Hacia su prolongación trasera, la barra porta-cuchilla -12- en forma de tubo o de barra tiene una pieza angular -12'- en la cual se apoya una cuchilla -20- que se fija en dicho ángulo -12'- por medio de un pestillo -21- de forma que puede desmontarse para su afilado o sustitución, etc.

80.-

La posición de las cuchillas -20- es tal que ambas convergen hacia el centro de la máquina.

85.-

Esta convergencia, y la zona de acción de ambas cuchillas, pueden regularse actuando sobre los mundos -7- y -8- que consisten en robustos tornillos de muletilla, aflojando los cuales pueden correrse sobre las barras -1- y -2- los manguitos -4-, ampliando o disminuyendo de este modo la separación entre los bastidores laterales y, por tanto, entre las cuchillas, haciendo que estas converjan a proximidad mayor o menor. Esto tiene por objeto, de acuerdo con la disposición de las remolachas, permitir que ambas cuchillas actúen sobre una sola fila de plantas, o bien que cada cuchilla actúe sobre una fila distinta, caso de que las filas de plantas estén relativamente próximas.

90.-

Será muy probable que, durante el funcionamiento de la máquina, ésta encuentre en su camino piedras situadas dentro de los surcos; si las cuchillas tropezaran contra estas



95.-

pedras, sería seguro el deterioro de aquéllas.

100.-

Para evitar ésto, el invento prevé la disposición de los salva piedras -16- los cuales van sujetos, con posibilidad de regulación en sentido vertical mediante el tornillo -17-, en barras -15-, que se levantan en forma curva desde las barras -12-. De las barras -16- penden unos órganos en forma de horquilla que están situados, precisamente, delante de las cuchillas en el desplazamiento de avance de la máquina y que, al encontrar una piedra, hacen que la barra -12- solidaria de dichos salva-piedras, bascule con su parte trasera (portadora de las cuchillas) hacia arriba, en contra de la acción del muelle -14- que, una vez salvado el obstáculo, garantiza la bajada de las cuchillas al nivel apropiado.

105.-

110.-

Asimismo, para el transporte de la máquina sin que ésta opere, conviene levantar las cuchillas de su posición activa, lo que se consigue mediante la empuñadura -19- y las cadenas -18-, las cuales, por acción de leva, hacen que la barra -12- con su cuchilla se levante a la posición de punto muerto opuesta retenida también por el muelle -14-.

115.-

El funcionamiento de la máquina resulta evidente de la descripción que antecede, pero, no obstante, se resumirá brevemente a continuación.

120.-

Arrastrada la máquina por una caballería o un tractor, es guiada por los surcos. Si las filas de remolachas están relativamente cercanas entre sí, se puede hacer que cada cuchilla -21- actúe sobre su fila correspondiente, para lo cual los bastidores laterales se separarán entre sí mediante los



mandos -7- y -8-. Por el contrario, si las filas están bastante distanciadas, será conveniente que sobre cada una de ellas actúe el par de cuchillas.

De cualquier modo, en el desplazamiento de la máquina, las remolachas vendrán a quedar situadas en el avance ante el par de cuchillas, o ante su cuchilla sesgada, según el caso, y al avanzar la máquina el sesgo de las cuchillas hace que éstas corten con seguridad la cabeza de la remolacha en toda su anchura, quedando la planta descabezada y en situación de ser arrancada por la máquina siguiente, de ser recogida y enviada a la fábrica azucarera.

Se ve, por lo tanto, que la máquina es capaz de funcionar con rapidez y eficacia, proporcionando a esta operación, lenta y engorrosa cuando se hace a mano, amén de peligrosa, una ventaja técnica y económica hasta ahora desconocida.

Es claro que, dentro de la descripción anterior, será posible introducir modificaciones de índole secundaria que, por su carácter de tales, habrán de considerarse incluídas dentro de la protección obtenida a través de esta solicitud y delimitada por las siguientes reivindicaciones.

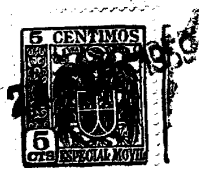
NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente se declaran de novedad en España las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Una máquina para descabezar remolachas, caracterizada porque, en combinación tiene: un bastidor central compuesto por barras transversales y una barra longitudinal de enganche para el arrastre de la máquina; dos bastidores laterales, uno a cada lado de la barra central de enganche,

247517



- 155.- pudiendo desplazarse estos bastidores laterales sobre las barras del bastidor central para variar el ancho de acción de la máquina; una reja en cada uno de los bastidores laterales, destinadas estas rejas a apartar los obstáculos; prolongaciones traseras de los bastidores laterales, cada una de las cuales es portadora de una cuchilla angular, convergiendo ambas cuchillas hacia la parte central de la máquina,
- 160.- pudiendo graduarse la convergencia y separación de las cuchillas al ser realizado el acercamiento o separación de los bastidores laterales; y dos manceras de maniobra que constituyen cada una prolongación trasera del correspondiente bastidor lateral.
- 165.- 2ª.- Una máquina para descabezar remolachas, según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque tiene órganos destinados a provocar, mediante un movimiento de basculación de la barra porta-cuchillas, en contra de la acción de un muelle, el levantamiento de la cuchilla con respecto al terreno cuando dichos órganos tropiezan con una piedra u obstáculo similar durante el avance de la máquina.
- 170.- 3ª.- Una máquina para descabezar remolachas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque, para el transporte de la máquina, las barras porta-cuchillas pueden llevarse a posición levantada estable mediante elementos de leva situados en las propias manceras, siendo retenidas en posición levantada por la acción de muelles.
- 175.- 4ª.- Una máquina para descabezar remolachas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque se desliza sobre patines solidarios cada uno del correspondiente
- 180.- bastidor lateral.



24
247517

5ª.- "UNA MAQUINA PARA DESCABEZAR REMOLACHAS".

Todo según se reivindica en la presente memoria, que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

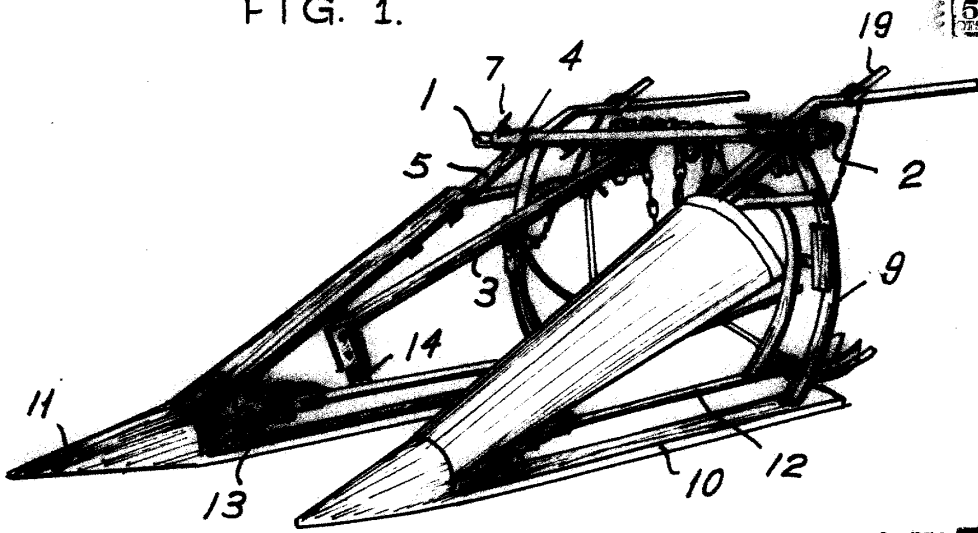
Madrid, 24 de Febrero de 1.959

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Alas', is written below the date.



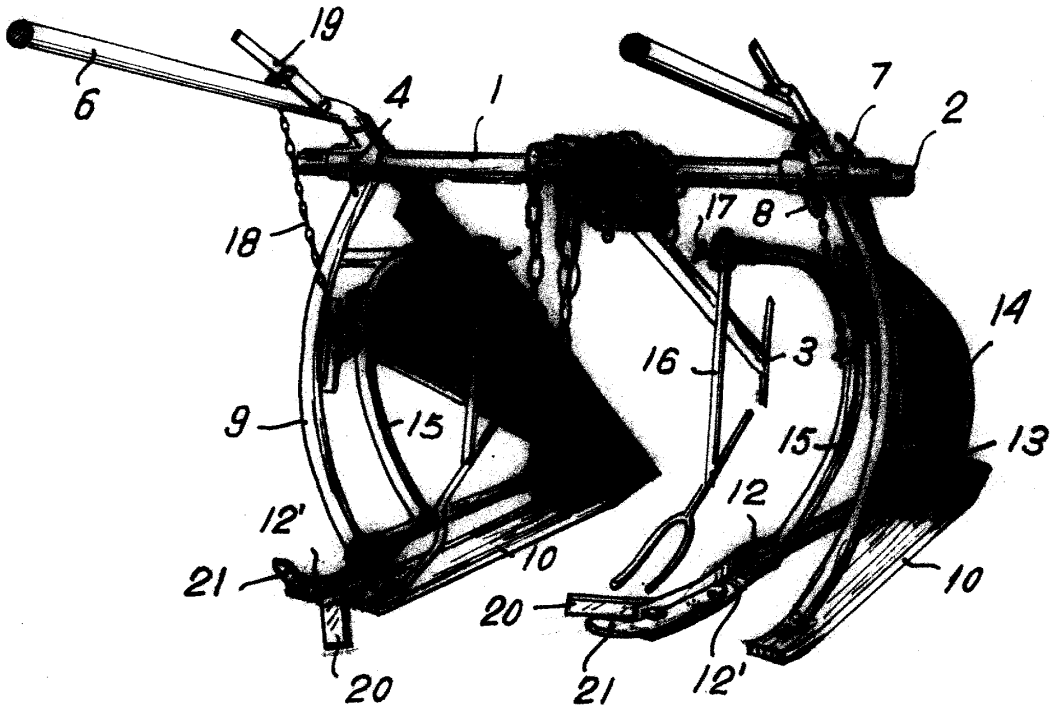
1959

FIG. 1.



247517

FIG. 2.



Madrid, 24 de Febrero de 1.959

ESCALA VARIABLE.